FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE CHILE
Escuela de PREGRADO

PROGRAMA DE ASIGNATURA		
1. **Nombre de la Actividad Curricular** Problemas contemporáneos: patrimonio cultural. Encrucijadas y paradojas.		
2. **Nombre de la Actividad Curricular en Inglés** Contemporary problems: cultural heritage. Crossroads and paradoxes		
3. **Nombre Completo del Docente(s) Responsable(s)** Sonia Montecino Aguirre Alejandra Alvear		
4. **Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla** Departamento de Antropología		
5. **Semestre/Año Académico en que se dicta** Segundo semestre 2025		
6. **Ámbito** - Formación Teórico-Metodológica - Diversidad Cultural e interculturalidad - Problemáticas sociales actuales, locales y regionales, y el rol del antropólogo(a) en ellas		
7. Horas de trabajo 7.5	Horas semanales de trabajo presencial 3.0	Horas semanales de trabajo no presencial 4.5
8. Tipo de créditos SCT		

9. Número de Créditos SCT – Chile **5 créditos**		
10. Requisitos	-	
11. Propósito general del curso	El curso de "Patrimonio Cultural: encrucijadas y paradojas" busca introducir a los(as) estudiantes en los abordajes teórico-prácticos y cruces disciplinares vinculados al patrimonio cultural, tanto a nivel internacional como nacional. Asimismo, se busca fomentar el conocimiento en torno a las políticas públicas e institucionalidad ligada a estas materias y desarrollar una mirada crítica respecto a los procesos de patrimonialización asociados a los espacios culturales chilenos.	
12. Competencias	A1: Problematizar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional. A2: Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario. B1: Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlo en el quehacer profesional. B2: Problematizar las relaciones interculturales, sus condiciones y consecuencias. C1: Problematizar la construcción de las identidades y de los procesos de	

	patrimonialización como fenómenos políticos. C2: Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión. C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.
13. Subcompetencias	A1.2: Problematizar las formas en que la antropología ha abordado los fenómenos relativos a la cultura y su diversidad, integrando variables sociales, materiales y biológicas. A1.3: Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general. A2.1: Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad profesional y de investigación. A2.2: Producir, sistematizar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos integrándolos a la investigación antropológica. A2.3: Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y enfoques también diversos.

	A2.4: Desarrollar y aportar en proyectos de investigación en Antropología y sus disciplinas afines. B1.1: Reconocer crítica y reflexivamente la diversidad cultural como una expresión de la variabilidad de los grupos humanos. B1.2: Comprender los procesos socioculturales como fenómenos dinámicos que permean todas las actividades del quehacer humano. B2.1: Comprender las características de las relaciones interculturales, y ser capaz de aplicar dicho conocimiento a los campos de desempeño propios de la antropología. B2.2: Problematizar los procesos de interacción entre culturas en las dimensiones social, material y bioantropológica de las comunidades. B2.3: Reconocer y reflexionar sobre la condición multicultural de determinados contextos sociales; destacándose el caso de las sociedades contemporáneas. C1.1: Reconocer en la construcción de las identidades y los procesos de patrimonialización, la confluencia de variables como cultura, memoria, el ambiente e intereses sociales, políticos y económicos. C2.1: Identificar y diagnosticar problemas sociales del país, integrando factores socioculturales, bioantropológicos y/o materiales en la búsqueda de posibles soluciones.

	C3.2: Problematizar la relación entre su propio quehacer profesional, las fuentes de información, y el conocimiento disciplinar que genera. C3.3: Problematizar y aplicar los marcos normativos (legales y consuetudinarios) y éticos involucrados en el ejercicio profesional y en el proceso investigativo C3.4: Reconocer la situación que ocupa el antropólogo en su quehacer profesional, manteniendo una actitud crítica frente al ejercicio de este, considerando sus consecuencias sociales y políticas.

14. Resultados de Aprendizaje

Se espera que al finalizar el curso, el(la) estudiante:

1.Conocerá los principales abordajes teóricos y cruces disciplinares del concepto de patrimonio, por medio de la conversación en clases y el estudio de casos, para construir un abordaje antropológico reflexivo a las políticas públicas asociadas al patrimonio cultural.

2. Identificará las convenciones internacionales ligadas al patrimonio y sus ecos en las políticas públicas chilenas, por medio de la conversación con expertos en la materia, para identificar su historia y formas de abordar los patrimonios.

3. Conocerá las miradas críticas sobre algunos procesos de patrimonialización ligados a los monumentos, los derechos humanos, los pueblos indígenas, la alimentación y el género, a través del estudio de casos chilenos e internacionales, para problematizar las orientaciones político-conceptuales que han guiado las políticas de patrimonialización.

4. Será capaz de problematizar diversas áreas del Patrimonio Cultural Inmaterial asociadas a los espacios culturales chilenos, a través de las conversaciones en clases y análisis de instrumentos legales y de gestión, para analizar críticamente las políticas de patrimonialización y sus impactos en las comunidades cultoras.

15. Saberes / Contenidos

Unidad 1: Conceptos, desafíos teóricos y políticos de la noción de patrimonio y sus

prácticas.

-Devenir del uso y conceptos. Cruces disciplinarios entre antropología, historia, arqueología. Conflictos entre tradición, conservación y cambio.

-Las convenciones mundiales que abordan el patrimonio material e inmaterial. Paradojas de su aplicación en las políticas públicas en el plano nacional.

-Políticas públicas e institucionalidad patrimonial en Chile.

Unidad 2: Procesos de Patrimonialización.

-Patrimonio Monumental en Chile y América Latina. Historia y desafíos.

-Patrimonio arqueológico. Debates actuales y análisis de casos.

- Archivos, memorias y pueblos indígenas: patrimonialización y debates entre el Estado, las comunidades y la globalización.

- Patrimonio y género: exclusiones y exacciones de los saberes en los procesos de patrimonialización.

- Patrimonio cultural inmaterial desde la mirada de sus cultores(as).

16. Metodología

El curso constará de clases expositivas por parte del equipo docente, así como con la participación de invitados(as) expertos(as) en las diversas materias que aborda este curso. Asimismo, a lo largo del semestre, los(as) estudiantes realizarán salidas a terreno a espacios patrimoniales y problematizarán sus experiencias a través de mesas redondas.

17. Evaluación

El curso consta de tres evaluaciones:

1) **Informes de actividades en terreno** (25% nota final). A lo largo del semestre se realizarán salidas a terreno. De cada una de esas instancias, los(as) estudiantes (en grupo de 3-4 personas) deberán entregar un informe de los antecedentes de la actividad, observaciones realizadas y reflexiones argumentadas incorporando los contenidos del curso. Cada informe debe tener una extensión de 2-3 planas como máximo.

2) **Presentación en mesas redondas (50% de la nota final).** De manera individual cada estudiante debe inscribirse en las mesas redondas propuestas en el cronograma. En ellas, debe exponer (como si fuera un congreso) en 10 minutos sobre el material facilitado por las docentes incorporando en sus análisis las lecturas y contenidos del curso. Asimismo, cada mesa contará con un/a moderador/a voluntario.

3) **Informe sobre invitados(as) (25% nota final).** A lo largo del curso habrán invitados(as) a las sesiones. Luego de ellas, los(as) estudiantes deben realizar un informe de 1-2 plana relevando la biografía de la persona, los principales temas abordados e incluyendo una breve reflexión argumentada en torno a los contenidos del curso.

Cabe mencionar que no está permitido el uso de Inteligencia Artificial para ningún trabajo, evaluación ni informe de este curso.

18. Requisitos de aprobación

Nota de aprobación mínima: 4.0

Entregar todas las evaluaciones

El curso no tiene Examen.

19. Palabras Clave

Antropología, Patrimonio, Patrimonio Cultural Inmaterial, Pueblos indígenas, Género, Monumentos.

20. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

Arthur, Jacinta y Ayala, Patricia (2020). El regreso de los ancestros. Movimientos indígenas de repatriación y redignificación de los cuerpos. Ediciones de la Subdirección de Investigación, Colección Cultura y Patrimonio.

Arrieta, Iñaki (2017) El género en el patrimonio cultural, Universidad del País Vasco, Bilbao.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2017). Tramas de la diversidad. Reflexiones, debates y propuestas en torno al patrimonio alimentario en Chile. Disponible en: https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/tramas-diversidad/

IFACCA (2024). La cultura como bien público. Disponible en:

https://ifacca.org/media/filer_public/9b/4e/9b4ea8b8-50ba-4edd-b762-ac404a3dcdd3/ifacca_-_informe_la_cultura_como_bien_publico_-_julio_de_2024_-_espanol.pdf

UNESCO (2003) Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial 2003. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

21. Bibliografía Complementaria

Alegría, Luis (2019). Historia, museos y patrimonio. Discursos, representaciones y prácticas de un campo de construcción, Chile 1830-1930. Ediciones de la Subdirección de Investigación, Colección Cultura y Patrimonio. Disponible en: https://www.investigacion.patrimoniocultural.gob.cl/694/w3-article-95234.html?_noredirect=1

Arispe, Lourdes "Los debates internacionales en torno al patrimonio cultural inmaterial" en Cuicuilco, Vol 13 Num. 38, sept-diciembre 2006 pp 13-27

Arthur, Jacinta y Ayala, Patricia (2020). El regreso de los ancestros. Movimientos indígenas de repatriación y redignificación de los cuerpos. Ediciones de la Subdirección de Investigación, Colección Cultura y Patrimonio.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2017). Cocinas, alimentarios y símbolos. Estado del arte del patrimonio culinario en Chile. Disponible en: https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/cocinas-alimentos-simbolos/

De Almeida, Luiz Fernando (2013) “Patrimonio mundial ¿para qué y para quién?” en Convenciones Unesco. Una visión articulada desde Iberoamérica. pp.216-221

García, José Luis "De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural", Política y Sociedad 27 (1998) Madrid pp 9-20

Jiménez, Guadalupe (2017) “El patrimonio (también) es nuestro. Hacia una crítica patrimonial feminista.” En El género en el patrimonio cultural, Arrieta (ed); Universidad País Vasco; Bilbao, pp. 19-48

Kirshenblatt-Gimblett, B. (2004). Intangible cultural heritage as a meta-cultural production. Museum International(N°221-222), 53-66.

Ley 17. 288 del 27 de enero de 1970. Legisla sobre monumentos nacional; modifica leyes 16.617 y 16.719; deroga el decreto Ley 651 de 17 octubre de 1925. Disponible en: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=28892

Llul, Josué "Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural" en Arte, Individuo y Sociedad, 2005, vol.17 pp 175-204

López-Hurtado Orjeda, E. (2018). Las convenciones UNESCO para la protección y salvaguarda del patrimonio cultural. Turismo Y Patrimonio, (12), 77-90. https://doi.org/10.24265/turpatrim.2018.n12.04

Matta, Raúl 2012: "El patrimonio culinario peruano ante UNESCO: algunas reflexiones de gastropolítica", desiguALdades.net Working Paper Series No. 28, Berlin: desiguALdades.net Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America.

Menard, A. (2017). "Cachureos, mercancías, reliquias, monumentos: vida y vitalidad de los fetiches en la era de la patrimonialización". Tramas de la Diversidad. Reflexiones, debates y propuestas en torno al patrimonio en Chile, Sonia Montecino (ed), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, pp 41-59.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021) Ley de Patrimonio Cultural (indicación sustitutiva). Disponible en: https://www.cultura.gob.cl/leypatrimonio/estado-legislativo/

Ministerio de Cultura. (2012). Política para el conocimiento, la salvaguardia y el fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales de Colombia. Bogotá: Colombia.

Millaleo, S (2017) Conocimientos tradicionales, pueblos indígenas y patrimonio cultural en Chile. Tramas de la diversidad: reflexiones, debates y propuestas en torno al patrimonio en Chile, Sonia Montecino (ed.), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, pp. 109-116.

Montecino, S. (2020). El pelo de Chile y otros textos huachos. Ensayos y escritos breves. Santiago: Ediciones de la Subdirección de Investigación.

Muriel, Daniel "El modelo patrimonial: el patrimonio cultural como emergencia tardomoderna" en Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Vol 14, N°1, 2016, pp 181-192

Nas, P. (2002). Masterpieces of oral and intangible culture. Reflections on the Unesco World Heritage List. Current Anthropology, Vol. 43(N° 1), 139-148.

Seguel, Pablo (2019) Derechos humanos y patrimonio. Historias/Memorias de la represión (para)estatal en Chile. Ediciones de la Subdirección de Investigación, Colección Cultura y Patrimonio. Disponible en: https://www.investigacion.patrimoniocultural.gob.cl/694/w3-article-95037.html?_noredirect=1

Vilches F. (2017) "El patrimonio negativo o no deseado", Tramas de la diversidad: reflexiones, debates y propuestas en torno al patrimonio en Chile, Sonia Montecino (ed.),

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, pp. 91-106.

UNESCO (1972) Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972. Disponible en: http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-562-2.pdf

UNESCO (1972) Convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Disponible en: https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf

UNESCO (2001). Synthesis Report "Activities in the domain of woman and intangible heritage:International editorial meeting and future activities in the domain". Teherán

UNESCO (2003) Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial 2003. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

22. Recursos Web

www.unesco.com